

SECRETARIA DE SALUD**NOTIFICACIÓN POR AVISO - ARTÍCULO 69 LEY 1437 DE 2011**

El suscrito Coordinador de la Oficina de Habilitación, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo (LEY 1437 DE 2011), procede a notificar por medio del presente AVISO la Resolución No. **5372** de fecha 4 de noviembre de 2016, expedida por la secretaria de salud del Atlántico, **IPS NUEVA ESPERANZA DE VIDA LIMITADA** NIT. No900.350.761 con código de prestador Numero 087580069401 la precitada Resolución, que en su parte resolutive señala:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Retírese de la base de datos del Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud, a **IPS NUEVA ESPERANZA DE VIDA LIMITADA**, identificado con NIT. No. 900.350.761 con código de prestador número 087580069401 al constatarse la no existencia física en la dirección inscrita por el prestador calle 17 No.28-46 del municipio de soledad -Atlántico.

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese la presente Resolución al Representante legal de la **IPS NUEVA ESPERANZA DE VIDA LIMITADA**, identificado con NIT. No. 900.350.761 con código de prestador número 087580069401

ARTICULO TERCERO: Contra esta decisión proceden los recursos de Ley de acuerdo a lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011.

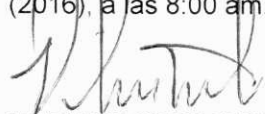
Original firmado por:

ARMANDO DE LA HOZ BERDUGO

Secretario DE SALUD DEPARTAMENTAL

CONSTANCIA DE FIJACION.

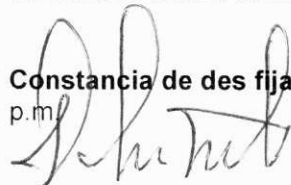
El presente **AVISO**, por el cual se notificó la Resolución No. **5372** de fecha 4 de Noviembre de 2016, para todos los efectos se fija en cartelera por el termino de cinco (5) días en lugar visible al público en la secretaria de Salud Departamental, hoy siete (07) Diciembre de dos mil dieciséis (2016), a las 8:00 am.



HERNANDO VILORIA ELJACH

Subsecretario de Asistencia y Seguridad Social en Salud

SECRETARÍA DE SALUD DEL ATLÁNTICO



Constancia de des fijación: Se desfija el presente aviso hoy 14 de. Diciembre de 2016 a las 6:00 p.m.

HERNANDO VILORIA ELJACH

Subsecretario de Asistencia y Seguridad Social en Salud

SECRETARÍA DE SALUD DEL ATLÁNTICO

Re.: B. Caparroso

Proyecto: RMS